

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4466 *Resolución de 25 de febrero de 2025, de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 22, de 20 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Promotor/a de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 24, de 25 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Soneja, 25 de febrero de 2025.–La Presidenta, Jéssica Miravete Bernat.